

Quito, 11 de febrero de 2020

A los señores accionistas de
SOLAER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios de SOLAER S.A., el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



JAIRO HUMBERTO GUERRERO LOPEZ
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2019

1. Cumplimiento de objetivos previstos

No se pudieron cumplir los objetivos previstos tanto en ingresos como en resultados; el total de ventas disminuyó en 15% al 31 de diciembre 2019 comparado con el año anterior 2018.

Esto se debió al fuerte deterioro que sufrió la economía del país durante el año 2019, situación que se empeoró aún más por las protestas en el mes de octubre que produjeron un impacto negativo en las finanzas del país, obligando a las empresas a reducir costos y gastos lo cual afectó a todos los sectores productivos.

Gracias a la gestión de gerencia, se logró reducir algunos gastos operacionales lo cual permitió que el resultado operacional no se vea muy afectado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se cumplieron las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios en todos los aspectos.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No hubo hechos extraordinarios tanto en el área administrativa, legal y laboral durante el año 2019.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

A pesar de la disminución en los ingresos, se logró obtener un resultado positivo gracias al oportuno control en los gastos.

Durante el ejercicio económico del año 2019, la compañía ha logrado cumplir con sus obligaciones comerciales, laborales y ante las entidades públicas; se puede decir que la compañía tiene una situación financiera estable.

Al final del periodo, el índice de solvencia fue 4.15, el índice estructural fue 0.76 y el índice de endeudamiento fue de 0.32 los cuales están dentro de los índices recomendados por el sector financiero.



JAIRO GUERRERO
GERENTE GENERAL